

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_66/2016

San Salvador, a las diez horas, del día seis de abril del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por el señor _____ de fecha cinco de abril del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_36/2016**, fue solicitado lo siguiente:

1. Resumen explicativo del proceso al que se sometió el proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.
2. Copia de la documentación o información que sustente la consulta pública de los estudios de impacto ambiental (Art.25 literal a, Art.23 Ley de Medio Ambiente) que fue realizada para este proyecto. Asimismo, en caso de existir, información y/o documentación que refleje si existió algún tipo de oposición por parte de personas y/o entidades que se consideraron afectadas por dicho proyecto.
3. Copia del formulario ambiental (Art.22 Ley de Medio Ambiente) que las autoridades de CEPA o aeroportuarias presentaron al Ministerio de Medio Ambiente para la categorización de la obra. Asimismo copia de la categorización que el Ministerio de Medio Ambiente otorgó a ese proyecto.
4. Copia del estudio de impacto ambiental (Art.21 literal a, Art.23 Ley de Medio Ambiente) que se realizó para este proyecto y que fue presentado al Ministerio de Medio Ambiente.
5. Copia de los informes o documentación respectiva en que conste los resultados de la evaluación y aprobación de los estudios de impacto ambiental presentados y copia del permiso ambiental que el MARN otorgó para dicho proyecto.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Que la información peticionada en los numerales 1 al 5 de la referida solicitud, con base al Art. 73 de la LAIP, no puede ser entregada debido a inexistencia material de la misma, según lo expresado por la Gerencia de Ingeniería, por no manejar un proyecto con el nombre específico de "Ampliación del Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez. Se le invita a presentar una nueva solicitud con el nombre específico del proyecto o sobre su ubicación física dentro del aeropuerto, del cual requiere la información, ya sea por medio de <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv> o de forma presencial.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico _____ se remite documento de resolución No. **Res_UAIP_66/2016**.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE**.



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

